

P/191

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 28 AGO. 2025

VISTO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Mario Lubetkin, estará ausente del país entre los días 15 y 16 de setiembre de 2025;

RESULTANDO: I) que el señor Ministro, habrá de trasladarse al exterior, en misión oficial, con motivo de participar en la reunión informal de Cancilleres del Mercosur, a llevarse a cabo en la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil;

II) que la señora Subsecretaria se encontrará en Misión Oficial;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar sustituto temporal por el período que dure su misión;

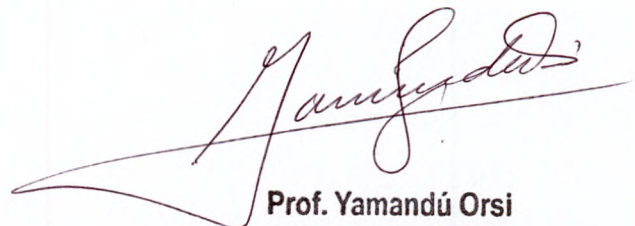
ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Ministro interino de Relaciones Exteriores, a partir del día 15 de setiembre 2025, y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Ministro de Economía y Finanzas, Ec. Gabriel Oddone.

2º.- Comuníquese, etc.



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

2025-2-1-00001701

EF